

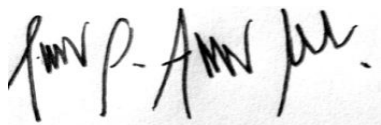
Comunicado a los distribuidores minoristas

COMCE ADMINISTRADOR DEL FONDO SOLDICOM

La Confederación de Distribuidores Minoristas de Combustibles y Energéticos (COMCE) firmó en representación de todos sus afiliados el contrato de administración del fondo Soldicom. Esto significa que a partir del 26 de junio la Confederación es parte de la administración del Fondo, el cual será ahora administrado por las dos agremiaciones que llenaron los requisitos legales de representatividad.

Con apego a la Constitución y la ley, que entre sus mandatos tiene que los recursos parafiscales de Soldicom benefician a todos los distribuidores, COMCE cumplirá con los retos de esta nueva etapa. Este logro fue posible gracias a los aportes de cada una de las agremiaciones integrantes de la Confederación (SODICOM, FEDISPETROL, FECEC, FEBECOL, ESOCOL Colombia, ASESNORT y AES Colombia).

COMCE sigue avanzando como el gremio que, con solvencia técnica, principios democráticos y abanderando los intereses de los distribuidores minoristas, se afianza como la voz de una fuerza diversa.



JUAN PABLO FERNÁNDEZ M.

Presidente Ejecutivo COMCE

Tel: 3003202408

Bogotá, 25 de junio de 2021



www.comcecolombia.com



@ComceColombia



/ComceColombia